



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 196/2022
Bahía Blanca, 20 de mayo de 2022

VISTO

El contenido de la Res DDCS 027/2022 de contratación del Méd. Juan Carlos Zabala (DNI: 21.855.866) como Ayudante “A” con dedicación simple, para cumplir funciones como docente de **Medicina Crítica y de Urgencias** de Pigüé, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de Salud de la Universidad Provincial del Sudoeste, Julieta Turani, presentó una solicitud de derogación de la contratación del docente Méd. Juan Carlos Zabala aludiendo que no se presentó a cumplir con las funciones docentes designadas;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Derogar la Resolución DDCS 027/2022.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 296/2022. y pase a la oficina administrativa del PEUZO. Cumplido, gírese a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal.